

IFE entrega observaciones sobre leyes secundarias

Notimex | El Universal

20:07 Jueves 27 de febrero de 2014

Twittear 3

La Junta de Coordinación Política del Senado recibió de los consejeros electorales una serie de observaciones para facilitar una transición tersa al INE como marca la reforma electoral

Los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) entregaron a la Junta de Coordinación Política del Senado las observaciones y recomendaciones técnicas para la redacción de las leyes secundarias de la reforma político-electoral.

En una reunión encabezada por el presidente temporal del IFE, Marco Antonio Baños, presentaron un paquete de propuestas, que buscan garantizar una transición tersa del IFE al Instituto Nacional Electoral (INE), para no poner en riesgo los próximos comicios.

En la sede del Senado, el consejero Lorenzo Córdova Vianello expresó su preocupación porque la Cámara de Diputados no nombre a tiempo a los nuevos integrantes del INE, ya que eso abriría flancos delicados para los procesos electorales del año próximo.

Luego de la reunión, Marco Antonio Baños detalló que entregaron a los senadores un conjunto de propuestas técnicas para la redacción de la legislación secundaria en materia político-electoral.

En cuanto a la limitación de las atribuciones del INE, estableció que con los órganos electorales locales, se tiene que dejar muy claro en la ley qué es competencia del INE y qué es competencia de los órganos electorales locales.

También nos interesa mucho que se pueda armonizar otra vez la fecha de la celebración de elecciones federales y locales", planteó.

"Nos interesa mucho también -precisó- que la credencial para votar con fotografía esté respaldada con un transitorio de la legislación secundaria, que diga claramente que las credenciales siguen siendo útiles, que no hay necesidad de una renovación masiva que resulte onerosa para el país .

Asimismo, que todos los ciudadanos puedan utilizar ese plástico para continuar con sus trámites ante instancias privadas y públicas, según sus necesidades personales , agregó.

En tanto, Córdova Vianello indicó que en el encuentro los consejeros no abogaron por su continuidad, sino que plantearon los inconvenientes que pueden ocurrir en caso de que la Cámara de Diputados no designe a tiempo a los integrantes del nuevo instituto.

crs

[Regresar](#)
[Imprimir](#)

© Queda expresamente prohibida la republicación o redistribución, parcial o total, de todos los contenidos de EL UNIVERSAL